

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

ANUNCIO de 27 de septiembre de 2016, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Huelva, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Animales.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, en la ciudad de Huelva.

Interesado: Jorge Iván Trujillo Granada.

NIF: X9427472W.

Expediente: 21/92/2016/AP.

Infracción: Artículo 13.2.d) de la Ley 50/1999, de 23 de diciembre, sobre el Régimen Jurídico de la tenencia de Animales Potencialmente Peligrosos.

Fecha: 25.8.2016.

Acto notificado: Resolución.

Plazo de recurso de alzada: Un mes, a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Huelva, 27 de septiembre de 2016.- El Delegado del Gobierno, Francisco José Romero Rico.